



15 de julio de 2025.

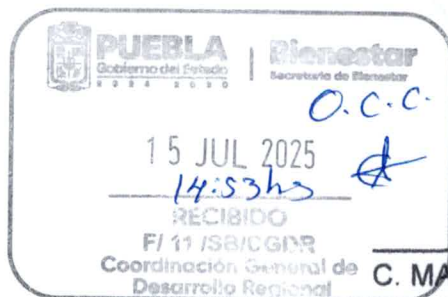
OFICIO No. MCP/D.O.P./0195/2025

CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL
DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal, y para dar cumplimiento a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicados el 25 de abril de 2013 en el Diario Oficial de la Federación; solicito de la manera más atenta, sean revisados y en su caso validados los **folios de las obras** de los Fondos de Aportaciones **FAISMUN y FORTAMUN**, que se registraron en los **Módulos de Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto e Indicadores**, a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) del Portal del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), correspondiente al **Segundo Informe Trimestral del Ejercicio 2025**.

Anexo al presente en formato impreso, el listado de folios registrados en los módulos Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto (plantilla) y formato de Indicadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.



ATENTAMENTE



C. MARÍA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ PORTOZO
H. AYUNTAMIENTO DE
CHINANTLA, PUEBLA
2024-2027

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Clave Ramo	Modalidad	Programa presupuestario	Fondo Convenio - n Especifico	Institución Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegración	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Observaciones
21	59	1	2025	2	33	I	4 FAIS Munic		1	0	0		1	332	218443.6	218443.6	0	0	0	0	0		LOS RENDIMIENTOS DE CONCRETOS ELABORADOS PARA ADQUISICIÓN DE REALIZACIONES EDIFICACIONES DE CENTRO DE CONSTRUCCIÓN ABASTECIMIENTOS ELECTRICIDAD CONSTRUCCIÓN POZO
		2											2	515	80000	0	0	0	0	0			DIVISIÓN DE URBANIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN CONSTRUCCIÓN CUAUHTÉMOC
		2											2	612	883008.4	620570	0	0	0	0	0		CARRETERAS OTRAS CON OBRA PESADA
		2											2	613	2500000	2500000	762430.5	0	0	0	0		LOS RENDIMIENTOS ENERGÍA ELÉCTRICA
		2											2	614	300000	300000	300000	194838.5	194838.5	0	0		APORTACIÓN DE PAGOS DE EMPLEADO PÚBLICO Y EMPLEADO POTABLE
		2											2	615	3000000	3342438	3342438	3342438	3342438	588063	588063		UNIFORMES PÚBLICA
		2											2	616	300000	300000	0	0	0	0	0		PRENDAS DE MATERIALES
21	59	1	2025	2	33	I	5 FORTAMUI		1	0	0		1	853	135683.1	135683.1	135683.1	135683.1	135683.1	135683.1	135683.1		SERVICIOS DE SEGURIDAD
		2											1	311	2035247	2035247	1063617	859877	859877	859877	859877		ELEMENTOS DE EQUIPO DE INFORMACIÓN PÚBLICA CÁMARAS FOTOGRAFICAS
		2											1	271	17510	17510	0	0	0	0	0		
		2											1	272	2200	2200	0	0	0	0	0		
		2											1	282	11370	11370	0	0	0	0	0		
		2											1	334	375150	375150	157531.4	0	0	0	0		
		2											2	511	22838	22838	0	0	0	0	0		
		2											2	515	33500	33500	0	0	0	0	0		
		2											2	523	80164.4	80164.4	0	0	0	0	0		

[Firma manuscrita]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
CHINANTLA, PUEBLA.
2024-2027



Bienestar
Secretaría de Bienestar

15 JUL 2025

RECIBIDO
FI 11 /SB/CGDR
Coordinación General de
Desarrollo Regional

MUNICIPIO DE CHINANTLA
FORMATO BASE PARA LA VALIDACION EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)
SEGUNDO TRIMESTRE 2025
DESTINO DE GASTO
FAISMUN

FOLIO SISTEMA SHCP	No. SIFAIS	No. DE OBRA	NOMBRE DE OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO / RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO	CANTIDAD AL TRIMESTRE ACUMULADA	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PUE25020 2532177	40773	25003	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CUAUHTEMOC ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y PRIVADA DE LA CONSTITUCION EN EL MUNICIPIO DE CHINANTLA, PUEBLA	CHINANTLA	\$ 1,960,209.85	\$ 1,960,209.85	\$ 1,960,209.85	\$ 1,960,209.85	\$ 1,960,209.85	\$ 588,062.96	\$ 588,062.96	\$ 588,062.96	0	0	M2	INICIANDO OBRA
PUE25020 2532178	40839	25004	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JUAN N MENDEZ EN LA SECCION PRIMERA DEL MUNICIPIO DE CHINANTLA, PUEBLA	CHINANTLA	\$ 194,838.45	\$ 194,838.45	\$ 194,838.45	\$ 194,838.45	\$ 194,838.45	\$ -	\$ -	\$ -	0	0	M	INICIANDO OBRA
PUE25020 2532179	41039	25005	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN PRIVADA HIDALGO ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE ALDAMA EN LA SECCION TERCERA DEL MUNICIPIO DE CHINANTLA, PUEBLA	CHINANTLA	\$ 1,106,704.88	\$ 1,106,704.88	\$ 1,106,704.88	\$ 1,106,704.88	\$ 1,106,704.88	\$ -	\$ -	\$ -	0	0	M2	INICIANDO OBRA
PUE2502025 40866	49771	25006	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN PRIVADA LIBERTAD EN LA SECCIÓN CUARTA DEL MUNICIPIO DE CHINANTLA, PUEBLA	CHINANTLA	\$ 275,523.73	\$ 275,523.73	\$ 275,523.73	\$ 275,523.73	\$ 275,523.73	\$ -	\$ -	\$ -	0	0	M2	INICIANDO OBRA

FORTAMUN

FOLIO SISTEMA SHCP	No. DE OBRA	NOMBRE DE OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO / RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO	CANTIDAD AL TRIMESTRE ACUMULADA	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES

15 JUL 2025

RECIBIDO
FI 11 /SB/CGDR
Coordinación General de
Desarrollo Regional




PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
CHINANTLA, PUEBLA.
2024-2027

MUNICIPIO DE CHINANTLA
FORMATO BASE PARA LA VALIDACION EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)
INDICADORES 2025

FAISMUN								
Porcentaje de Otros Proyectos registrados en SIFAIS								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Sumatoria de otros proyectos registrados en SIFAIS al trimestre correspondiente/ Sumatorias de proyectos totales registrados en SIFAIS al trimestre correspondiente)*100	1er. Trimestre		0	0		0	0	NO SE PLANEARON OTROS PROYECTOS EN ESTE TRIMESTRE
	2do. Trimestre	20.00	1	5		0	0	NO SE PLANEARON OTROS PROYECTOS EN ESTE TRIMESTRE
	3er. Trimestre		0	0				
	4to. Trimestre		0	0				
Porcentaje de Proyectos de Contribución Directa registrados en SIFAIS								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en SIFAIS al trimestre correspondiente/ Sumatorias de proyectos totales registrados en SIFAIS al trimestre correspondiente)*100	1er. Trimestre		0	0		0	0	LOS PROYECTOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE REGISTRO EN SIFAIS Y EN VALIDACIÓN EN LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS.
	2do. Trimestre	40.00	2	5	25.00	1	4	META ALCANZADA.
	3er. Trimestre		0	0				
	4to. Trimestre		0	0				
Porcentaje de Proyectos Complementarios registrados en SIFAIS								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en SIFAIS al trimestre correspondiente/ Sumatorias de proyectos totales registrados en SIFAIS al trimestre correspondiente)*100	1er. Trimestre		0	0		0	0	LOS PROYECTOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE REGISTRO EN SIFAIS Y EN VALIDACIÓN EN LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS.
	2do. Trimestre	40.00	2	5	75.00	3	4	META ALCANZADA.
	3er. Trimestre		0	0				
	4to. Trimestre		0	0				

RECIBIDO
FI 11 /SB/CGDR
Coordinación General de
Desarrollo Regional



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
CHINANTLA, PUEBLA.
2024-2027

MUNICIPIO DE CHINANTLA
FORMATO BASE PARA LA VALIDACION EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)
INDICADORES 2025

FORTAMUN								
Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100	1er. Trimestre	25.00	678,415.50	2,713,662.00	25.00	678,415.50	2,713,662.00	
	2do. Trimestre	50.00	1,356,831.00	2,713,662.00	50.00	1,356,831.00	2,713,662.00	
	3er. Trimestre	75.00	2,035,246.50	2,713,662.00				
	4to. Trimestre	100.00	2,713,662.00	2,713,662.00				
Índice en el Ejercicio de Recursos								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100	1er. Trimestre	12.96	351,701.00	2,713,662.00	12.96	351,701.00	2,713,662.00	
	2do. Trimestre	39.21	1,064,068.00	2,713,662.00	36.69	995,560.10	2,713,662.00	
	3er. Trimestre	62.74	1,702,509.00	2,713,662.00				
	4to. Trimestre	100.00	2,713,662.00	2,713,662.00				
Índice de Dependencia Financiera								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	2do. Trimestre	1.42	1,356,831.00	958,831.21	1.33	1,356,831.00	1,022,350.98	
	4to. Trimestre	1.91	2,713,662.00	1,422,701.02				
Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(((Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)-1)*100	4to Trimestre	3.28	13,311,646.62	12,888,964.55				

15 JUL 2025

RECIBIDO
FI 11 /SBI/CGDR
Coordinación General de
Desarrollo Regional

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
CHINANTLA, PUEBLA
2024-2027

MUNICIPIO DE CHINANTLA
FORMATO BASE PARA LA VALIDACION EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)
INDICADORES 2025

FORTAMUN								
Porcentaje de recursos destinados al cumplimiento de obligaciones financieras								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Monto ejercido para el cumplimiento de obligaciones financieras / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	2do. Trimestre	75.00	1,017,623.30	1,356,831.00	73.37	995,560.10	1,356,831.00	
	4to. Trimestre	80.00	2,170,929.60	2,713,662.00				
Porcentaje de recursos destinados al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Monto ejercido para el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	2do. Trimestre	0.00	0.00	1,356,831.00	0.00	0.00	1,356,831.00	
	4to. Trimestre	0.00	0.00	2,713,662.00				
Porcentaje de recursos destinados al pago de descargas de aguas residuales								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Monto ejercido para el pago de descargas de aguas residuales / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	2do. Trimestre	0.00	0.00	1,356,831.00	0.00	0.00	1,356,831.00	
	4to. Trimestre	0.00	0.00	2,713,662.00				
Porcentaje de recursos destinados a la modernización de los sistemas de recaudación local								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Monto ejercido para la modernización de los sistemas de recaudación local / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	2do. Trimestre	0.00	0.00	1,356,831.00	0.00	0.00	1,356,831.00	
	4to. Trimestre	0.00	0.00	2,713,662.00				
Porcentaje de recursos destinados al mantenimiento de infraestructura								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Monto ejercido para el pago de mantenimiento de infraestructura / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	2do. Trimestre	0.00	0.00	1,356,831.00	0.00	0.00	1,356,831.00	
	4to. Trimestre	0.00	0.00	2,713,662.00				

15 JUL 2025
RECIBIDO
FI 11 / SB / CGDR
Coordinación General de
Desarrollo Regional

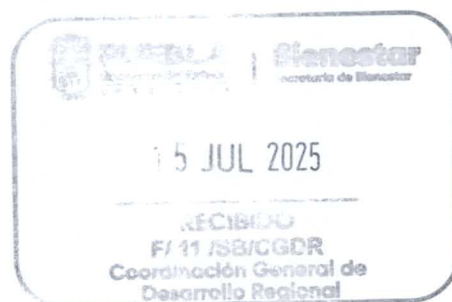
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
CHINANTLA, PUEBLA.
2024-2027

MUNICIPIO DE CHINANTLA
FORMATO BASE PARA LA VALIDACION EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)
INDICADORES 2025

FORTAMUN								
Porcentaje de recursos destinados al pago de necesidades vinculadas con la seguridad pública								
Método de Cálculo	Periodo	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Monto ejercido para el pago de necesidades vinculadas con la seguridad pública / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	2do. Trimestre	4.42	60,000.00	1,356,831.00	0.00	0.00	1,356,831.00	
	4to. Trimestre	20.00	542,732.40	2,713,662.00				




PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
CHINANTLA, PUEBLA.
2024-2027



Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegr o	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Programa de las Autoridades	IC04	Sin Especificar	Sin Especificar	0	0		Total del Programa Presupuestario	7281452	7281452	640468.97	3537276.91	3537276.91	588062.96	588062.96			N/A	4404818.97		[["Dependencia Ejecutora": "Municipio de Chinantla", "Observación": "LOS RENDIMIENTOS SE UTILIZARAN PARA UNA OBRA DE CONCRETO"]]
Programa de las Autoridades	IC04	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Municipio de Chinantla			2 - Gasto de Inversión	515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	80000	0	0	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO QUE SE REALIZARA POR EL MODULO DE PRODIM
Programa de las Autoridades	IC04	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Municipio de Chinantla			1 - Gasto corriente	332 - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	218443.56	218443.56	0	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	ELABORACIÓN DE PROYECTOS
Programa de las Autoridades	IC04	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Municipio de Chinantla			2 - Gasto de Inversión	616 - Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	300000	300000	0	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA, REHABILITACIÓN DE JAGUEY
Programa de las Autoridades	IC04	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Municipio de Chinantla			2 - Gasto de Inversión	615 - Construcción de vías de comunicación	3000000	3342438.46	3342438.46	3342438.46	3342438.46	588062.96	588062.96	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN, CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO DE CALLE CUALUNTEMOC, Y CALLE JUSTO SIERRA, BACHEO DE CARRETERA BUENAVISTA
Programa de las Autoridades	IC04	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Municipio de Chinantla			2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	300000	300000	300000	194838.45	194838.45	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, CONSTRUCCION DE DRENAJE
Programa de las Autoridades	IC04	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Municipio de Chinantla			2 - Gasto de Inversión	613 - Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2500000	2500000	762450.51	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES, CONSTRUCCION DE POZO, MANTENIMIENTO DE POZO
Programa de las Autoridades	IC04	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Municipio de Chinantla			2 - Gasto de Inversión	612 - Edificación no habitacional	883008.44	620609.98	0	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	EDIFICACION NO HABITACIONAL, REHABILITACION DE CENTRO COMUNITARIO
Programa de las Autoridades	IC05	Sin Especificar	Sin Especificar	0	0		Total del Programa Presupuestario	2713662	2713662	1356831	995560.1	995560.1	995560.1	995560.1			N/A	1356831		[["Dependencia Ejecutora": "Municipio de Chinantla", "Observación": "LOS RENDIMIENTOS SE UTILIZARA PARA EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA"]]
Programa de las Autoridades	IC05	FORTAMUN	Municipio de Chinantla			1 - Gasto corriente	853 - Otros conceptos	135683.1	135683.1	135683.1	135683.1	135683.1	135683.1	135683.1	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	APORTACION AL CERESO DE ACATLAN 2025
Programa de las Autoridades	IC05	FORTAMUN	Municipio de Chinantla			2 - Gasto de Inversión	511 - Muebles de oficina y estantería	2288	2288	0	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA, PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA
Programa de las Autoridades	IC05	FORTAMUN	Municipio de Chinantla			2 - Gasto de Inversión	515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	33500	33500	0	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA
Programa de las Autoridades	IC05	FORTAMUN	Municipio de Chinantla			2 - Gasto de Inversión	523 - Cámaras fotográficas y de video	80164.4	80164.4	0	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA
Programa de las Autoridades	IC05	FORTAMUN	Municipio de Chinantla			1 - Gasto corriente	271 - Vestuario y uniformes	17510	17510	0	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA
Programa de las Autoridades	IC05	FORTAMUN	Municipio de Chinantla			1 - Gasto corriente	272 - Prendas de seguridad y protección personal	2200	2200	0	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
Programa de las Autoridades	IC05	FORTAMUN	Municipio de Chinantla			1 - Gasto corriente	282 - Materiales de seguridad pública	11370	11370	0	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
Programa de las Autoridades	IC05	FORTAMUN	Municipio de Chinantla			1 - Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	2035246.5	2035246.5	1063616.5	859877	859877	859877	859877	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA PARA ALUMBRADO PUBLICO Y BOMBAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE
Programa de las Autoridades	IC05	FORTAMUN	Municipio de Chinantla			1 - Gasto corriente	334 - Servicios de capacitación	375150	375150	157551.4	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA


 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 CHINANTLA, PUEBLA.
 2024-2027



DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO</
------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	--------------------



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
CHINANTLA, PUEBLA.
2024-2027

	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Meta modificada	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Flujo
Federales derivativas	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	199523	Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	40	40	75	53.33	Validado
Federales derivativas	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	199721	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	40	40	25	62.5	Validado
Federales derivativas	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	201490	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PROOIM, proyectos de Gastos Indirectos y Proyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	(Sumatoria de otros proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	20	20	0	N/D	Validado
Federales derivativas	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	196724	Índice en el Ejercicio de Recursos	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	(Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	39.21152	39.21152	36.68696	93.56	Validado
Federales derivativas	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	197229	Porcentaje de recursos destinados al pago de necesidades vinculadas con la seguridad pública	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al pago de necesidades vinculadas con la seguridad pública. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejercido para el pago de necesidades vinculadas con la seguridad pública / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	4.42207	4.42207	0	0	Validado
Federales derivativas	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	197400	Porcentaje de recursos destinados al pago de descargas de aguas residuales	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al pago de descargas de aguas residuales. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejercido para el pago de descargas de aguas residuales / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D	Validado
Federales derivativas	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	198976	Porcentaje de recursos destinados al cumplimiento de obligaciones financieras	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al cumplimiento de obligaciones financieras del municipio. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejercido para el cumplimiento de obligaciones financieras / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	75	75	73.37992	97.83	Validado
Federales derivativas	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	199087	Porcentaje de recursos destinados al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejercido para el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D	Validado
Federales derivativas	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	199840	Porcentaje de recursos destinados al mantenimiento de infraestructura	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al mantenimiento de infraestructura. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejercido para el pago de mantenimiento de infraestructura / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D	Validado
Federales derivativas	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	200072	Porcentaje de recursos destinados a la modernización de los sistemas de recaudación local	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó a la modernización de los sistemas de recaudación local del municipio o demarcación territorial. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejercido para a la modernización de los sistemas de recaudación local / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D	Validado
Federales derivativas	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	200327	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	50	50	50	100	Validado
Federales derivativas	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	200748	Índice de Dependencia Financiera	Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. El momento contable del ingreso que se debe considerar es el del ingreso recaudado.	(Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	Descendente	1.41509	1.41509	1.32717	106.62	Validado



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
CHINANTLA, PUEBLA.
2024-2027

